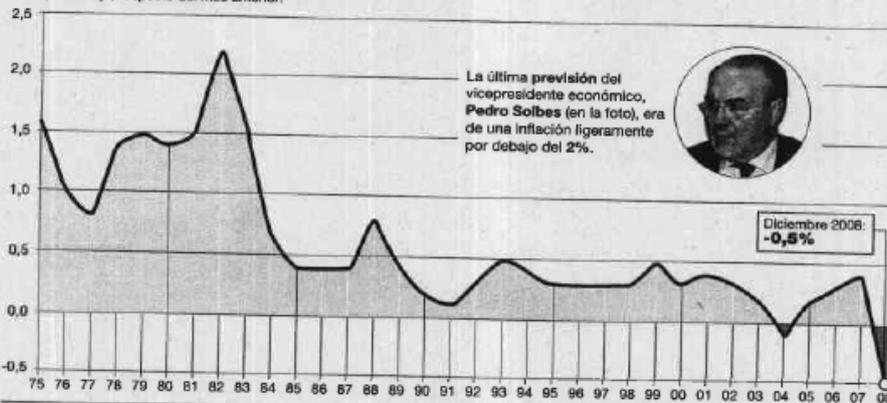


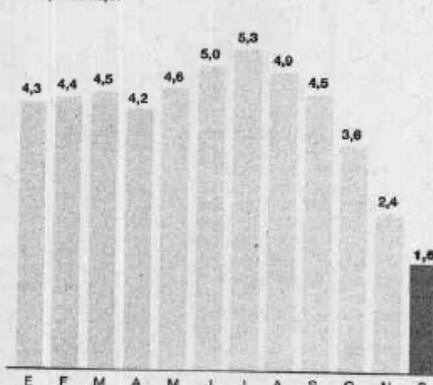
ESPAÑA EN RECESIÓN / Los precios se hundieron

Variación histórica del IPC

■ Tasa mensual de inflación en diciembre
En porcentaje, respecto del mes anterior.



■ Tasa interanual de inflación
En porcentaje.



FUENTE: INE.

EL MUNDO

El IPC cierra 2008 en el 1,5% y deja a la economía española al borde de la deflación

La inflación retrocede cinco décimas en diciembre, la mayor caída de la historia en este mes

FRANCISCO NÚÑEZ

MADRID.- La inflación interanual se situó en diciembre en el 1,5%, nueve décimas menos que en noviembre (2,4%). De confirmarse a mediados de enero este avance del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA), facilitado ayer por el INE, los precios cerrarían 2008 en la misma tasa que se registró hace 10 años. Sin embargo, en 1999 la economía española crecía al 4,2%, y ahora se encuentra en plena recesión y camino de la depresión (situación continuada de recesión).

La caída de los precios del petróleo (el barril marcó 143 dólares en julio frente a los 43 dólares actuales) y de las materias primas en general es la causante de este descenso de la inflación por quinto mes consecutivo. Pero también está influyendo la espectacular contracción del consumo.

Lo cierto es que el consumo está decreciendo por el miedo a consumir de quienes tienen empleo y podrían quedarse sin él, mientras que sigue engordando el paro y continúa la destrucción de empleo. Desde el lado de la oferta, ha contribuido también a la caída de la infla-

ción el hecho de que, ante las expectativas de tener que echar el cierre, muchos comercios han decidido reducir sus precios y por tanto sus márgenes comerciales.

En realidad, el Gobierno no ha tomado una sola medida para favorecer este descenso de los precios. Ha sorprendido incluso al vicepresidente económico, Pedro Solbes, quien hace unos días pronosticó una inflación ligeramente por debajo del 2%.

Descenso

Aunque el INE no facilitó el dato mensual, una simple operación matemática sobre el registro del mismo mes del año anterior permite comprobar que los precios tuvieron en diciembre una tasa mensual negativa de medio punto. Y que la situación de deflación (decrecimiento interanual de los precios) es inminente, lo demuestra otro dato importante: nunca en la Historia estadística española se había producido una tasa mensual negativa de cinco décimas en diciembre. Sólo existe un dato negativo, de -0,1 puntos, en diciembre de 2004. En esta ocasión se debió únicamente a

LAS OPINIONES

● **CEOE:** «El descenso de la inflación de diciembre es «una buena noticia. Es necesario que el BCE siga bajando los tipos de interés para favorecer la actividad de las empresas y en beneficio de las familias».

● **UGT:** «No toleraremos posiciones ventajistas, que aprovechen la caída de los precios para demandar congelaciones salariales o crecimientos inferiores al IPC. Las subidas en convenio deben pactarse en función del objetivo de inflación».

● **BCE:** La autoridad monetaria europea no dejará que la inflación baje del 2% de forma significativa durante un largo periodo de tiempo

la volatilidad de los mercados del crudo. Los expertos sitúan la deflación «antes de mediados de año». Es decir, en plena depresión de la economía. Las previsiones apuntan a un retroceso de los precios hasta el 0,5% en esos meses. De coincidir ambas situaciones, se produciría la tormenta perfecta. De aquí que insistan en que «habría que hacer serias correcciones» a los presupuestos del Estado de 2009 como elemento de política económica. De cualquier forma, algunos analistas, como Gregorio Izquierdo, del Instituto de Estudios Económicos, señalan que la situación de deflación «no será sostenible», ya que en gran medida dependerá del tiempo de duración del eslabón bajista de los precios del petróleo.

Sin embargo, que la caída del consumo tiene un protagonismo importante en este descenso inflacionista lo demuestra otro dato: de los 588 meses (49 años) de los que existen series estadísticas retrospectivas, sólo se registraron tasas negativas mensuales en 56 ocasiones y cinco de ellas se han producido en los últimos seis meses desde que el miedo al paro entró en escena.

El PP achaca el descenso a la contracción del gasto familiar

MADRID.- El secretario de Economía y Empleo del PP, Álvaro Nadal, advirtió ayer de que el dato adelantado del IPC de diciembre del 2008, unido a los malos indicadores de consumo y confianza, «están situando a España en riesgo de deflación».

En un comunicado señaló que el hecho de que la inflación se reduzca es una buena noticia en una economía sana. Pero precisó que en este caso «la desaceleración de los precios se produce en mínimos históricos de confianza de los consumidores, lo que hay que unir a los datos de decrecimiento de ventas minoristas».

En este contexto, indicó que la fuerte desaceleración de los precios es un indicador de la falta de pulso de la actividad. «Hemos pasado de una inflación descontrolada a estar a un paso de la deflación en apenas un año», denunció. De hecho, para Nadal, el retraimiento del consumo familiar es un efecto directo del incremento del desempleo. «No sólo consumen menos los hogares que tienen la desgracia de contar con más miembros en paro, sino también el conjunto de una sociedad en la que el temor al desempleo es creciente», agregó.

P&R

¿Es bueno que bajen los precios?

F. NÚÑEZ

La inflación se situó contra todo pronóstico en diciembre en el 1,5% después de haber alcanzado el 5,3% en julio. Los responsables: la caída de los precios del crudo y la detración del consumo ante el miedo de los trabajadores a perder el empleo.

¿Se trata de una buena noticia? Lo sería aún más si el descenso de los precios se produjera en pleno crecimiento económico y de creación de empleo. Pero la

economía española ha entrado ya en recesión y es muy probable que los precios vivan meses de deflación (tasas negativas interanuales).

¿A quien beneficia una caída tan importante de la inflación?

Los asalariados que mantienen el empleo (entre ellos los funcionarios, que lo tienen vitalicio) podrán disponer de mayor poder de compra siempre y cuando mantengan su puesto. Pero el miedo es libre y está trayendo la toma

de decisiones de consumo por temor al paro. Entre este colectivo se encuentran también los pensionistas para quienes la inflación se había convertido en un impuesto. Lo que suele ocurrir en estas situaciones de incertidumbre es que nadie tira la casa por la ventana. Así, el consumo seguirá moderado y creará el ahorro por lo que pueda pasar.

¿Tendrán que devolver los pensionistas parte de sus subidas?

Por segunda vez en 10 años (en 1998 sucedió lo mismo) se producirá el hecho (el dato se confirmará a mitad de enero) de que la inflación a fin de año (1,5%) sea inferior a la prevista (2%). Los pensionistas recibirán en este mes de enero el 0,4% de desvia-

ción del IPC registrado en noviembre pasado. Así lo determina la ley, aunque acabe 2008 en ese 1,5%. De todas formas, el PP modificó la norma en 1999 para que los pensionistas no tengan que devolver nada si se produjera de nuevo este hecho.

¿Y los trabajadores?

Lo normal es que no proceda devaluación alguna, aunque puede existir algún convenio que contemple explícitamente esta posibilidad para tenerlo en cuenta en el próximo convenio. Lo habitual es que en los convenios se mencione la revisión salarial en caso de desviación al alza y no a la baja. Al resultar inferior la inflación a la prevista, no se activará la cláusula de revisión de 2008, con

el consiguiente ahorro para los empresarios.

¿Qué pasará con los convenios de 2009?

La desaceleración de los precios quita presión a la negociación colectiva. Los sindicatos ya han dicho que en 2009 se mantendrá el modelo salarial vigente en los últimos años y pactado con CEOE y Cypeme en el marco del Acuerdo Interconfederal de Negociación Colectiva (ANC). Dicho modelo establece que las subidas salariales en convenio deben pactarse en función del objetivo de inflación (2%).

¿Qué pasará con el IRPF?

Es la primera vez que el Gobierno ha deflactado la tarifa del IRPF (también las deducciones fami-